



Buenos Aires, 14 de Agosto de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 802 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 15046/13, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dra. Fabiana Shafrik solicita la continuidad del interinato con cambio en la condición, de la agente Dra. Veronica Mariela Belmonte en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, que se pronunció mediante Dictamen N° 231/2013 informando que la agente Veronica Mariela Belmonte revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa interina en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por excedencia de maternidad sin goce de haberes concedida a la agente Dra. Andrea Maria Pauletich y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres N° 618/13.

Que la agente Pauletich se reincorporó 08 de julio del corriente, fecha en la cual fue promovida interinamente al cargo de Prosecretaria Coadyuvante, por lo cual no se produjo su efectiva reincorporación al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que mediante Memo PRES. CAFITIT N° 730/2013, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENCIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar, a partir del 08 de agosto de 2013, el interinato de la agente Dra. Veronica Mariela Belmonte, legajo N° 2275, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, mientras se extienda la promoción interina de la agente Andrea Maria Pauletich.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 802 /2013**

  
ALEJANDRA PETRELLA  
Vicepresidente